



Opinião Pública

ISSN: 0104-6276

ISSN: 1807-0191

Centro de Estudos de Opinião Pública da Universidade
Estadual de Campinas

Bravo, Gabriel Prosser; Zúñiga, Camilo Caro; Arboleda-Ariza, Juan Carlos
Retóricas de la acción climática desde el Sur: análisis de
los discursos de los tomadores de decisiones de la COP25
Opinião Pública, vol. 28, núm. 2, 2022, Mayo-Agosto, pp. 321-356
Centro de Estudos de Opinião Pública da Universidade Estadual de Campinas

DOI: <https://doi.org/10.1590/1807-01912022282321>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32972850002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Retóricas de la acción climática desde el Sur: análisis de los discursos de los tomadores de decisiones de la COP25

Gabriel Prosser Bravo¹ 

Camilo Caro Zúñiga² 

Juan Carlos Arboleda-Ariza³ 

Las Conferencias de las Partes funcionan como plataformas transnacionales para planear e implementar mecanismos para la acción climática. El objetivo del presente artículo es analizar los discursos del Sur Global en la COP25, con el fin de develar las retóricas ambientales de los tomadores de decisiones. Para esto, se realizó un análisis de contenido temático a 60 declaraciones del alto segmento de la COP25. Así, se identificaron tres retóricas sobre la acción climática: urgente, ética y cooperativa, y dos retóricas sobre el régimen climático: la responsabilidad histórica del Norte y la vulnerabilidad como condición que dificulta la acción climática del Sur. Se concluye que en los discursos prevalece una retórica hegemónica de la inacción climática centrada en los tomadores de decisiones, incapaz de implicar a otros actores y reproductora de las lógicas actuales del régimen climático.

Palabras clave: retóricas; acción climática; COP25; tomadores de decisiones

Introducción

La crisis civilizatoria y climática actual ha requerido reacciones tanto individuales como colectivas, tendientes a mitigar los impactos y generar las condiciones para que nos adaptemos a los nuevos tiempos (Dzebo y Stripple, 2015; Dzebo, 2019). En este contexto, especial relevancia han tenido los tomadores de decisiones y empresas transnacionales puesto que, a pesar de estar discursivamente a favor de enfrentar el cambio climático, la mayoría de sus acciones provocan daño antrópico o terminan configurándose como las mayores barreras para implementar medidas en esta vía (World Economic Forum, 2019).

Por esto, a nivel internacional una serie de actores sociales ha buscado visibilizar y denunciar este doble estándar discursivo, haciendo hincapié en que existe un conjunto de mecanismos lingüísticos, narrativos y retóricos que utilizan los tomadores de decisiones

¹ Escuela de Psicología, Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Providencia, Chile. E-mail: <gabriel.prosser@uacademia.cl>.

² Onemi, Ministerio del Interior de Chile. Santiago, Chile. E-mail: <camilo.caro@ug.uchile.cl>.

³ Facultad de Psicología, Universidad del Valle. Cali, Colombia. E-mail: <juancarlos.arboleda@correounalvalle.edu.co>.

de gobiernos para mostrar un presunto interés, el cual no siempre se refleja en acciones (Arias Ortega y Rosales Romero, 2019).

Según visiones distintas pero complementarias de estos actores, esta inacción se debería a dos grandes motivos: por un lado, a que los tomadores de decisiones enfrentan hoy en día tanto la presión de las transnacionales, como la arremetida de las grandes empresas de carácter local, las cuales en ocasiones se encuentran vinculadas a los intereses ambientales de las empresas transnacionales (Chan, Brandi y Bauer, 2016); y por otro, la magnitud y vertiginosidad de los desafíos climáticos supera con creces las condiciones y capacidades de implementación que tienen las diferentes naciones para la acción climática (Franco, 2019).

En este marco, la acción ha pasado a ser el centro de la cuestión dejando de lado la reflexión y los acuerdos verbales, lo que ha implicado una actualización y adaptación de las lógicas al interior de la arquitectura climática global (Chan y Amling, 2019). Este nuevo foco en la acción tuvo por consecuencia preguntarse por quiénes actúan, lo que más tarde abrió el camino a la inclusión de actores no tradicionales y no estatales (Chan et al., 2018). Aun así, las decisiones del régimen climático siguen encapsuladas en los tomadores de decisiones y en algunos *stakeholders*, según señalan los movimientos sociales y organizaciones ambientales (Delina, Diesendorf y Merson, 2015; Bäckstrand y Kuyper, 2017; Bäckstrand et al., 2017).

Dicho esto, cabe consignar que por diversas razones, tanto políticas como sociales, la Agenda Climática Global ha transitado de una transnacionalización “homogeneizadora” a una mirada colaborativa y multilateral entre naciones (Chan, Brandi y Bauer, 2016; Chan y Amling, 2019). Esto ha implicado darle más relevancia a las condiciones, necesidades y aportes de cada nación, lo que se refleja en la importancia de los compromisos de carácter nacional⁴ que asumen los países en la *Conference of the Parties* (COP), piedra angular de los tratados transnacionales climáticos (Roggero, Kähler y Hagen, 2019).

Este nuevo enfoque desde lo nacional ha permitido que diversas regiones del planeta incrementen su influencia política en este régimen internacional, a saber: las organizaciones de países insulares, los países Africanos, América Latina y el Caribe, todas zonas vulnerables ante la actual crisis y que demandan mayor protagonismo en la Agenda Climática Global (Chan et al., 2018). Ha emergido con fuerza entonces un nuevo lugar en la Arquitectura climática para lo que anteriormente se conoce como el “Sur Global”, comprendido como aquellos países⁵ periféricos del sistema-mundo que se diferencian de aquellos países centrales como lo son Estados Unidos, Europa Occidental, Australia, Nueva Zelanda y Japón (Bueno, 2016; Arroyo, 2018).

⁴ Los famosos *nationally determined contributions* (NDCs) que se presentarán de manera definitiva en Glasgow, durante la COP26.

⁵ Para conocer en mayor profundidad el listado de países del Sur Global, indagar en <<https://owsd.net/sites/default/files/Spanish%20-%20Global%20South%20Countries.pdf>>. Acceso en: 11 feb. 2022.

Es así como la diferencia entre el Norte y el Sur Global puede ser entendida por medio del nivel de desarrollo de las naciones. Es entonces que los países del Sur Global son los mal llamados países en vías de desarrollo o subdesarrollados. Dada esta nueva lógica, la pregunta por la acción difiere según el lugar de enunciación; mientras países del Norte desarrollados siguen siendo un obstáculo en algunas de las decisiones (World Economic Forum, 2019), los países del Sur parecen estar cada vez más alineados con las retóricas y discursos de la acción climática, aunque reproducen inevitablemente los imaginarios de desastre e inacción que imperan en el régimen global (Leff, 2011).

Teniendo en consideración lo expuesto, el objetivo del presente artículo es el de analizar los discursos de las partes del Sur Global en el contexto de la COP 25, Chile-Madrid⁶, penúltima versión del evento internacional sobre el cambio climático, considerado el más importante dentro de la arquitectura climática, además de ser una versión de dicha instancia de la cual se tenían similares expectativas respecto de la acción y los acuerdos climáticos, a la que suscitó el Acuerdo de París de 2015. Esto con el fin de develar las retóricas ambientales de los tomadores de decisiones, como expresión de los discursos y perspectivas sobre la acción climática que tienen aquellos actores sociales que hoy más influencian y limitan el régimen climático, desde un posicionamiento del Sur Global. Para esto, revisaremos a continuación algunos apuntes sobre la arquitectura de la Agenda Climática Global y veremos cómo diversas investigaciones han indagado en las retóricas ambientales y climáticas.

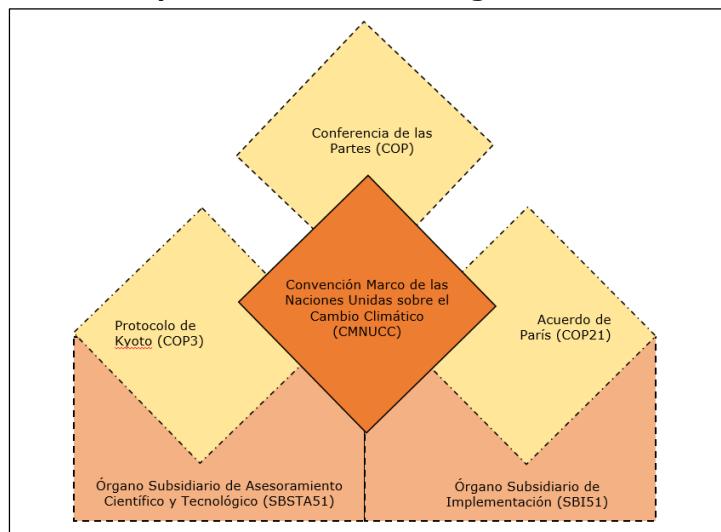
Arquitectura de la Agenda Climática Global

Si bien a partir de los años 60 los Estados miembros de las Naciones Unidas han construido una arquitectura institucional para atender las problemáticas ambientales, es solo desde 1992, con la firma de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), que la temática de cambio climático se posiciona en la agenda internacional.

Esta arquitectura institucional está dotada de una serie de marcos, protocolos, acuerdos y espacios de tomas de decisiones (ver Figura 1) que tienen a la base una división entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, donde los primeros tienen el imperativo de liderar la acción climática, así como también de reducir sus emisiones y dotar a los países en desarrollo de recursos para la implementación de acciones para la mitigación y la adaptación (Bueno y Pascual, 2016).

⁶ La COP25 es un evento internacional sobre cambio climático orientado a determinar los mecanismos de implementación del Acuerdo de París de 2015. Fue realizado del 2 al 15 de diciembre de 2019 en las dependencias de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), España.

Figura 1
Elementos de la arquitectura institucional global del cambio climático



Fuente: Elaboración propia basado en la página oficial de la UNFCCC⁷.

Según Bueno (2016), es posible identificar dos períodos de la arquitectura internacional respecto al cambio climático. En el primer periodo (1992-2009), el objetivo central fue construir consensos y desarrollar los mecanismos para implementar la Convención en base a cuatro principios fundamentales “que reproducían las condiciones del Sistema Internacional: el estado-centrismo, la brecha climática Norte-Sur, la confianza en el rol de los mecanismos de mercado y el liderazgo de la Unión Europea en ausencia de Estados Unidos desde Kioto” (p. 85). Todo ello se tradujo en un primer periodo donde la acción climática estaba regida por una lógica Top-Down, donde la UE exigía a los Estados miembros una serie de compromisos de mitigación y adaptación previamente establecidos (Muñoz Rodríguez y Rodríguez, 2017), haciendo explícitas inclusive posibles sanciones internacionales a quienes infringiesen estos acuerdos (Viola, 2002).

Siguiendo a la autora, algunos de estos principios son cuestionados en el segundo periodo (2009-2020), permitiendo iniciar algunas transformaciones. Se produce al inicio de este periodo una fuerte irrupción de EEUU y el nacimiento de nuevas potencias medias, como el grupo BASIC⁸, lo que evidenció la crisis del liderazgo europeo, “complejizaron los compromisos diferenciados como pilares de la arquitectura climática internacional e interpusieron el éxito de los mecanismos de mercado más allá del *Emission Trading System* europeo” (Bueno, p. 87).

⁷ En específico, la información se desprende del apartado de “Secretariat structure and operations” de la página web: <<https://unfccc.int/es/node/193717>>. Acceso en: 1 sept. 2021.

⁸ Grupo informal formado por Brasil, Sudáfrica, India y China con origen en noviembre del 2009, que opera oficialmente al interior del G77+China (Bueno, 2020).

También en este periodo se entrega espacio a las organizaciones no estatales y subnacionales, en instancias paralelas o como observadores de los debates de los gobiernos, consolidándose particularmente los actores empresariales y científicos (Bäckstrand y Kuyper, 2017; Bäckstrand et al., 2017). Finalmente, estas transformaciones se cristalizaron a partir del Acuerdo de París, lo que significó cambiar a una lógica *bottom-up* para el desarrollo de acciones climáticas, principalmente gracias al establecimiento de las NDC (Bueno, 2016; Muñoz Rodríguez y Rodríguez, 2017; Roggero, Kähler y Hagen, 2019).

Esta nueva lógica del régimen climático global extiende el compromiso a una mayor cantidad de países, lo que podría significar una crisis de la brecha Norte-Sur respecto a los compromisos diferenciados, pero a su vez permite un mayor protagonismo y un aumento en el poder relativo de ciertos países del Sur, lo que se ha evidenciado actualmente en la constitución de un triple liderazgo de la Unión Europea, EEUU y el grupo BASIC (Bueno, 2016; Arroyo, 2018; Chan et al., 2018).

Retóricas de lo ambiental y lo climático

Para comprender esta relación entre lo discursivo y la acción climática, las retóricas ambientales permiten hacer visible los límites en el abordaje de la relación naturaleza y ser humano (Eschenhagen, 2010). De esta manera, el campo de estudio de las retóricas ambientales permite develar las “posiciones, supuestos, rationalidades y formas de conocer lo que se puede denominar «lo ambiental» o el problema ambiental” (p. 112).

En el campo de las retóricas ambientales se han emprendido una serie de estudios orientados a comprender su expresión en espacios publicitarios, en el fenómeno del *greenwashing*, así como también en la construcción del discurso de los medios de comunicación masivos, los dispositivos gubernamentales, los planes educativos, entre otros (Takahashi, 2013; Fernández-Reyes, Piñuel Raigada y Vicente-Mariño, 2015; Román Núñez y Cuesta Moreno, 2016; Arias Ortega y Rosales Romero, 2019;)

Todos estos estudios buscan develar las formas en que estos dispositivos discursivos abordan la relación con la naturaleza, definen lo que representa una problemática ambiental y climática, asignan las responsabilidades de los actores sociales y configuran las posibles vías de solución ante la actual crisis climática (Leff, 2011). A su vez señalan que, a pesar de existir una retórica de la acción, esta no siempre se traduce en medidas concretas (Petinelli, 2017).

Particularmente, al pensar sobre las retóricas ambientales en los espacios de toma de decisiones, Sanahuja (2016) plantea que los acuerdos transnacionales permiten avanzar en la construcción de consensos y retóricas internacionales para la acción colectiva, a pesar de no tener un carácter vinculante. Además, actúan como una “narrativa que prescribe comportamientos, asigna roles y funciones a los Estados y actores no

estatales, y genera un sentido de propósito para todos ellos y para sus prácticas sociales” (p. 209).

Método

La presente investigación se posiciona desde la metodología cualitativa para la comprensión de los significados que construyen las personas sobre el mundo y sus experiencias en él (Denzin y Lincoln, 2011). Ello significa que el estudio de estos significados es inseparable de las condiciones históricas, contextuales y relacionales de los sujetos que son parte de la investigación (Sisto, 2008). Siguiendo a Latour (2012), las descripciones buscan dar cuenta de las múltiples formas de “hacer mundo”, es decir de analizar los valores en juego y las posibilidades ontológicas, motivo por el cual se seguirá una estrategia descriptiva con el fin de profundizar en las retóricas de un grupo particular dentro de la arquitectura climática global: los representantes del Sur Global.

Para los fines de este artículo, las declaraciones realizadas por los representantes de los gobiernos en la COP25 son consideradas fuentes de acceso válidas para comprender las retóricas sobre la acción climática desde los países del Sur Global. Estos discursos, según Leff (2011), se constituyen en la palabra viva de los gobiernos sobre el cambio climático, la sustentabilidad y la naturaleza.

Esta palabra, o discurso sobre lo climático y lo sostenible, está estructurada en sistemas retóricos que implican una serie de elementos discursivos (textos, comunicados, conferencias, reuniones) y semánticos (autores, conceptos teóricos, principios, enfoques, declaraciones) que derivan de un proceso social de tensión entre una serie de significados de lo ambiental. Son en un sentido estricto, retóricas socialmente construidas y analizables por medio de la comprensión de la interacción social que generan o que buscan generar (Floriani, 2013). Por tanto, cuando hablamos de retóricas, hacemos referencia a que cualquier narración y/o discursos pretenden un efecto de veracidad y de no socavamiento (Cabruja, Íñiguez y Vázquez, 2000).

Estos elementos retóricos están compuestos por múltiples formaciones que han ido emergiendo a lo largo de su historicidad conflictiva (disputas de significados, imposición de puntos de vista, dominación de ciertas organizaciones y usos por sobre otras) y que se han posicionado como dominantes o resistentes (Floriani, 2016). Así, diversos actores se han apropiado de una u otra retórica y han contribuido a instituirla o transformarla.

Para describir estas retóricas climáticas, se realizó un análisis de contenido temático a los textos de las declaraciones de las Partes en la COP25, estudiando elementos explícitos e implícitos respecto a la acción climática (Cáceres, 2003). Esta técnica permite, a partir de un análisis sistemático, construir categorías y temáticas centrales de un texto (Vaismoradi, Turunen y Bondas, 2013), para así, desarrollar inferencias pertinentes a los contextos en que se producen los discursos y a los objetivos de la investigación (Bardin, 2002).

Muestra

Se incluyeron un total de 60 declaraciones realizadas en el marco del alto segmento⁹ de la COP25 Chile-Madrid, las cuales fueron extraídas de la página oficial de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC). Esta fue la totalidad de discursos de representantes del Sur Global a los cuales se pudo acceder al momento de realizar la investigación, con base en la disponibilidad en el sitio web mencionado (ver Anexo 1). Se realizó un muestreo intencional (Pérez-Luco et al., 2017), incorporando a los representantes de las Partes de gobiernos del Sur Global, principales tomadores de decisiones en torno al cambio climático en esta región (ver Tabla 1). Fueron seleccionados ya que han sido identificados como los actores que más obstaculizan, junto con las transnacionales, la acción climática global (World Economic Forum, 2019).

Tabla 1
Distribución de las declaraciones según división territorial, número de actrices e idiomas

	N	N analizados*	N mujeres	Inglés	Francés	Español	Árabe
África	46	17	4	9	5	-	3
Asia	39	20	0	18	-	-	2
Europa	42	1	0	1	-	-	-
Latinoamérica y el Caribe	26	16	3	6	-	10	-
Oceanía	13	6	1	6	-	-	-
América del Norte	2	0	-	-	-	-	-
Total	168	60	8	40	5	10	5

Fuente: Elaboración propia.

*Corresponde al número de discursos disponibles en la página oficial de la UNFCCC. Para el detalle de las naciones y reinados incluidos en la muestra ver Anexo 1.

Estos documentos tenían una extensión promedio de entre 3 a 4 páginas, siendo el menor de 2 y el máximo de 13 páginas. La estructura de los discursos era similar: saludar a la Presidenta de la Conferencia; agradecer al gobierno de Chile y al reino de España; mencionar el venir a nombre de su pueblo o gente; exponer los desafíos, acciones y vulnerabilidades que enfrenta su gobierno para, finalmente, enviar un mensaje apelativo a las otras Partes presentes.

⁹ Instancia destinada a trabajar sobre el acuerdo final entre las partes al cierre de una COP. Particularmente en la COP25, participaron 210 representantes de las Partes. El sitio del cual se obtienen los discursos se encuentra en el siguiente link: <<https://unfccc.int/process-and-meetings/conferences/un-climate-change-conference-december-2019/speeches-and-statements-at-cop-25>>. Acceso en: 1 sept. 2021.

Procedimiento

Por medio del análisis de contenido temático se redujo y categorizó la información desprendida de las declaraciones de las Partes (Vaismoradi, Turunen y Bondas, 2013). Para esto se consideró el contenido implícito como la temática que hila y dialoga con los objetivos de investigación, centrando el análisis categorial y diferenciador en el contenido explícito (Vaismoradi y Snelgrove, 2019).

Desde esta perspectiva las temáticas se crean con el fin de organizar ideas repetitivas y significados recurrentes que se relacionan con la pregunta de estudio. Se agrupan códigos que hacen referencia a un objeto o significado común y que pueden ser hilados en una narrativa que exponga la interpretación de los investigadores al respecto de estos elementos (Vaismoradi et al., 2016).

El procedimiento analítico de este estudio se realizó según lo propuesto por Braun y Clarke (2006):

1. Se realizaron lecturas de todos los textos, creando las primeras unidades y un *pool* de códigos iniciales. Este primer grupo fue analizado posteriormente, procediéndose al refinamiento de los códigos y a la elaboración de categorías que engloban a estos.
2. A partir de esta segunda versión de las categorías se construyeron subcategorías, realizándose un análisis en profundidad de los elementos detectados como significativos. Adicionalmente se volvieron a leer las declaraciones en busca de aspectos no resueltos, para incluirse en las categorías y subcategorías.
3. Una vez establecidas las categorías y subcategorías finales se generó un *boceto narrativo* que expresara las diferentes retóricas identificadas. Después, se volvió a releer los textos con el fin de encontrar citas representativas de las distintas categorizaciones. Finalmente se procedió a hilar una nueva narrativa, la cual se presenta a continuación en el apartado de resultados.

Resultados¹⁰

Producto del análisis realizado se pudo distinguir una serie de retóricas del Sur Global que tienen por objetivo cualificar la acción climática o el régimen climático global. Estas versan sobre la necesidad de actuar en contra del cambio climático y las visiones que existen desde el Sur sobre la Agenda Climática Global. En este marco, asumiendo la limitación diplomática y política de lo no vinculante, y el objetivo del presente artículo, el análisis ahonda en cómo las retóricas limitan o ensombrecen las posibilidades de acción. Esto se puede ver también reflejado en lo que se señala a partir del Acuerdo de París,

¹⁰ Las traducciones de los discursos, las cursivas puestas en ellos y la minusculización al comienzo de ciertas palabras fueron realizadas en su integridad por los autores de la presente investigación.

puesto que este genera un cambio a una lógica *bottom-up* para el desarrollo de acciones climáticas, principalmente gracias al establecimiento de las NDC.

Retóricas de la acción climática

A partir del análisis realizado fue posible distinguir una serie de retóricas que utilizan los representantes de las Partes para referir y configurar la acción climática. En particular, se identificaron tres retóricas que califican cómo debe ser la acción climática: urgente, ética y cooperativa. Tres retóricas que apuntan a principios de la acción climática como las responsabilidades comunes pero diferenciadas (PRCD, por sus siglas en inglés), el derecho internacional, el multilateralismo y la gobernanza local. A su vez, se identifica una retórica referida a los principales actores involucrados en el desarrollo de la acción climática.

Acción climática urgente: la necesidad de actuar

Una de las primeras retóricas que se puede observar en los discursos del alto segmento es que la acción climática es urgente, y que, por tanto, “el tiempo de actuar es ahora” (Daryl Wesley Phillip Vaz, Ministro de Crecimiento Económico y Creación de Empleo, Jamaica, 2020, p. 13). Esta urgencia ha sido relevada a partir de antecedentes científicos que incitan a los gobiernos a actuar debido a que se trata del “mayor desafío que enfrenta la humanidad hoy en día” (Garba Almoustapha, Ministro de Medio Ambiente, Saneamiento Urbano y Desarrollo Sostenible, República del Níger, 2019, p. 3):

El hecho de que se registra el mayor aumento de temperatura durante los últimos cinco años muestra claramente que es *el momento de actuar ante la emergencia climática* (Kyong Sim Ri, Ministro de Protección de la Tierra y el Medio Ambiente, República Popular Democrática de Corea, 2019, p. 1).

El informe especial del IPCC deja en claro *la necesidad urgente de una acción urgente e inmediata para combatir el cambio climático*. Se necesitan medidas de mayor impacto para reducir las emisiones si queremos alcanzar los objetivos de temperatura del Acuerdo de París (Nino Tkhilava, Ministra de Agricultura y Protección del Medio Ambiente, Georgia, 2019, p. 1).

Como se desprende de los extractos, estos antecedentes apuntan hacia la configuración de un escenario donde la temperatura del planeta y los niveles de emisiones son sin precedentes, motivos científicos por el cual se debe actuar con immediatez. Este llamado a la urgencia para la acción climática es compartido por países del Sur como: Armenia (Grigoryan, 2019, p. 1); Yibuti (Abdoulkader, 2019, p. 4); Maldivas (Hassan, 2019, p. 2); Malaui (Kutsaira, 2019, p. 2-3); Ghana (Frimpong, 2019, p. 2); República de Mauricio (Ramano, 2019, p. 3); Marruecos (Rebbah, 2019, p. 2); Jamaica (Vaz, 2019, p.

13); Uruguay (de León, 2019, p. 1); Islas Salomón (Matak, 2019, p. 1); Pakistán (Aslam, 2019, p. 8)¹¹.

Además, esta premura responde a que los efectos del cambio climático ponen en peligro la existencia de la especie humana. Ante ello, países como Burundi (Rurema, 2019, p. 4), Bolivia (Pinkert de Paz, 2019, p. 1), Perú (Muñoz, 2019, p. 1), República de Fiyi (PSIDS, 2019, p. 3), Belice (Figueroa, 2019a, p. 2) y Venezuela (Arreaza, 2019, p. 1) utilizan palabras como “emergencia”, “catástrofe” o “crisis” para referirse a la situación en el planeta. En ese sentido, “los márgenes de maniobra se están agotando y debemos actuar seriamente y sin demoras para conjurar este enorme desafío” (Ángel Estévez Bourdierd, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, República Dominicana, 2019, p. 2), por lo tanto “el tiempo es esencial. El tiempo es para retóricas pero también acciones, acciones audaces. Esta no es una opción, sino una cuestión de necesidad” (Kavydass Ramano, Ministro de Medio Ambiente, Gestión de Residuos Sólidos y Cambio Climático, República de Mauricio, 2019, p. 7).

Dado que es una cuestión de necesidad, para países como Filipinas (Legarda, 2019, p. 1), Lesoto (Rapapa, 2019, p. 3), Kuwait (Al-Humoud, 2019, p. 2), Nicaragua (Oquist, 2019, p. 4), Perú (Muñoz, 2019, p. 1) o Papúa Nueva Guinea (Mori, 2019, p. 3) debe existir un cambio de actitud que permita dejar atrás la inacción que ha caracterizado las COP. Es por esto “que ahora debemos llevar a cabo acciones concretas para aumentar la ambición” (Doreen de Brum, Embajadora y Representante Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas, Islas Marshall, 2019, p. 3):

Como tomadores de decisiones, podemos hacer historia como instigadores de la supervivencia de la humanidad ante los terribles impactos del cambio climático o pasar a la historia como los instigadores de la fatalidad de la humanidad. Estamos en una encrucijada. Las decisiones que tomemos ahora determinarán el futuro de nuestra gente y el planeta Tierra (Kavydass Ramano, Ministro de Medio Ambiente, Gestión de Residuos Sólidos y Cambio Climático, República de Mauricio, 2019, p. 3).

Ante esta ambición que se enuncia, comisionados de Mongolia (p. 2) y El Salvador (p. 1) quienes señalan que la acción climática debe ser concreta y no “promesas en plástico” (Fabiola Muñoz Dodero, Ministra de Medio Ambiente, Perú, 2019, p. 2), pues resulta evidente que “todos estamos preocupados. Pero eso no es suficiente. Necesitamos acción también [...] La pérdida y el daño no pueden ser una mera frase conceptual en la Convención y el Acuerdo” (Hussein Rasheed Hassan, Ministro de Medio Ambiente, Maldivas, 2019, p. 2-4).

¹¹A pesar de que en ocasiones se nombra una serie de países para respaldar ideas o retóricas, esto no significa que estos delegados sean los únicos en señalar esto, y mucho menos que las acotaciones de estos representantes se limiten a las expresadas en estos párrafos.

Este énfasis en lo concreto responde a que muchos de los representantes de las Partes siguen “profundamente preocupados de que el nivel de compromisos registrados hasta la fecha sea muy inferior al necesario para alcanzar el objetivo de 1,5 °C” (Say Samal, Ministro de Medio Ambiente, Camboya, 2019, p. 1). Lo que requiere “un compromiso total por parte de los países, en particular los desarrollados” (Garba Almoustapha, Ministro de Medio Ambiente, Saneamiento Urbano y Desarrollo Sostenible, República del Níger, 2019, p. 6). Este miedo a aquello que tan solo queda escrito y no logra los objetivos propuestos es visible también en el siguiente extracto del discurso de Jamaica:

Estamos aquí porque nos negamos a perder la oportunidad como Parte de la Convención de dejar un legado que son solo palabras y no suficiente acción, y se nos acaba el tiempo para hacerlo. Por lo tanto, Jamaica anticipa la acción colectiva, significativa, pragmática, ambiciosa y sostenida de las Partes en esta COP25 y no más tarde (Daryl Wesley Phillip Vaz, Ministro de Crecimiento Económico y Creación de Empleo, Jamaica, 2020, p. 12).

Tal como el representante de Jamaica, otros delegados utilizan múltiples expresiones para calificar como ha de ser la acción climática y qué impulsa a esta. Además de las razones científicas y políticas, los representantes señalan una serie de motivos éticos que subyacen al desarrollo de la acción climática: “Es importante que confiemos en la ciencia pero que también atendamos a los principios de la ética, sin los cuales los cursos de acción no solamente serían incoherentes, sino que también injustos” (Fernando Lopez Larreynaga, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, El Salvador, 2019, p. 1).

Acción climática ética y responsable

Según algunos representantes, una segunda retórica plantea el desafío de desarrollar una acción climática ética y diversos mecanismos de transparencia: “Tenemos que hablarle al mundo con la verdad” (Arreaza, Ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Venezuela, 2019, p. 1). A este respecto, adhieren países como Cuba (p. 3) o República Dominicana, quien señala que “es deber de las generaciones presentes actuar con responsabilidad produciendo los cambios en los patrones de producción y consumo que conlleven a la solución de los problemas que genera el cambio climático” (Ángel Estévez Bourdierd, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, República Dominicana, 2019, p. 4).

Como señala la anterior cita, lo ético en la acción climática vuelve necesario cambiar los patrones de producción y consumo, como una responsabilidad de las actuales generaciones, lo que es reafirmado en los discursos de distintos comisionados, como los de Bután (Penjor, 2019, p. 2), Georgia (Tkhilava, 2019, p. 2), República de Mauricio (Ramano, 2019, p. 3), República del Níger (Almoustapha, 2019, p. 6), Ruanda

(Mujawamariya, 2019, p. 2), AOSIS (Figueroa, 2019b, p. 3), Ghana (Frimpong, 2019, p. 2), Cuba (Santana, 2019, p. 3), Guatemala (Vargas, 2019, p. 4) y Samoa (Elisaia, 2019, p. 2). El representante de Tailandia, recurre a un refrán popular para enfatizar esto: “No heredamos esta tierra de nuestros padres o ancestros, simplemente la tomamos prestada de nuestros hijos, nuestros nietos y nuestros bisnietos” (Varawut Silpa-archa, Ministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente, p. 2). Para ello, según el representante de Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS, por sus siglas en inglés)¹² es necesario que los tomadores de decisiones:

Vean más allá de los desafíos políticos inmediatos y las divisiones que nos han distinguido en estos últimos 25 años y han impedido una acción decisiva. Les insto a mirar más allá de donde estamos ahora, al mundo que queremos regalar a nuestros hijos y futuras generaciones (Omar Antonio Figueroa, Representante AOSIS, 2019, p. 5).

Algunos delegados señalaron que este cambio de actitud debe contribuir a desarrollar un futuro “en equilibrio y armonía con la naturaleza [...] un futuro que pueda promover los sueños de nuestra juventud y evitar aplastarlos” (Malik Amin Aslam, Ministro Federal de Cambio Climático, Pakistán, 2019, p. 4). Aquí, los representantes comienzan a vincular la acción ética y responsable con la capacidad que tiene la humanidad de dejar a las generaciones venideras un futuro en equilibrio con la naturaleza, ya que “somos interdependientes, vivimos en un planeta con una fuerte resonancia climática, debemos preservar esta riqueza natural” (Alexandre Marie Georget, Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Madagascar, 2019, p. 6).

Otro aspecto ético que mencionan algunos delegados es “no dejar a nadie atrás” (Daryl Wesley Phillip Vaz, Ministro de Crecimiento Económico y Creación de Empleo, Jamaica, 2020, p. 5), haciendo referencia a que se deben crear mecanismos para que los Estados y actores no reconocidos, o con reconocimiento limitado, puedan participar de la acción climática global. En particular, se reiteró la mención del caso de Taiwán (Figueroa, 2019a, p. 4; Rigobert, 2019, p. 3):

Si fuéramos realmente serios en que “no se deja nadie atrás”, reconoceríamos y le daríamos a Taiwán la oportunidad de participar en mecanismos globales, en negociaciones y actividades que promueven la implementación del Acuerdo de París de la misma manera que cualquier otro país (Doreen de Brum, Embajadora y Representante Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas, Islas Marshall, 2019, p. 2).

¹² Organización intergubernamental que congrega a 52 pequeños países y estados en vías de desarrollo, la que tiene por objetivo conglomerar y consolidar las voces de los pequeños Estados insulares en desarrollo para abordar el calentamiento global.

Este aspecto ético incluye reconocer que “no existe esfuerzo pequeño, todo cuenta”, y que por tanto “todas y todos estamos llamados a la acción” (Fabiola Muñoz Dodero, Ministra de Medio Ambiente, Perú, 2019, p. 1). Aquí aparece otro distintivo de la acción climática que configuran en el alto segmento de la COP25, la necesidad de que sea cooperativa.

Acción climática cooperativa

En diversas declaraciones los representantes señalan que la acción climática debe ser cooperativa, por ejemplo en las de Afganistán (Maiwandi, 2019, p. 2), Bután (Penjor, 2019, p. 2), Liberia (Blama, 2019, p. 3), Ruanda (Mujawamariya, 2019, p. 1), Guatemala (Vargas, 2019, p. 4), Reino de Tonga (Tu'i'onetoa, 2019, p. 4), República Democrática Popular Lao (Inthavong, 2019, p. 3), Tayikistán (Gulmahmadzoda, 2019, p. 1) y Uganda (Gorretti, 2019, p. 3), señalando la importancia de un trabajo mancomunado, ya que como ilustra Ali'ioaga Feturi Elisaia, Embajador y Representante permanente de Samoa ante las Naciones Unidas “muchas manos hacen un trabajo más ligero” y “ninguna acción es demasiado pequeña o insignificante, ya que cada acción cuenta” (2019, p .1).

Aun así, esta colaboración no busca difuminar los límites entre naciones o instituciones, pues aunque “la cooperación internacional [...] debe fortalecerse para lograr el objetivo global de la acción climática”, esta siempre debe estar “basada en el principio de proteger el interés mutuo de los países (Kyong Sim Ri, Ministro de Protección de la Tierra y el Medio Ambiente, República Popular Democrática de Corea, 2019, p. 2). Por lo tanto, esto supone una voluntariedad en la cooperación que significa “dejar de lado nuestras diferencias por el bien común a nivel nacional e internacional” (Kavydass Ramano, Ministro de Medio Ambiente, Gestión de Residuos Sólidos y Cambio Climático, República de Mauricio, 2019, p. 7).

La idea de colaboración y cooperación entre Partes también se puede rastrear en lo dicho por Rosibel Martínez Arriaga, directora de Cooperación Externa del Ministerio de Medio Ambiente de Honduras: “Esta lucha por hacer de la tierra un mejor lugar para vivir, es de todos” (2019, p. 2). Idea que es compartida por los comisionados de Lesoto (Rapapa, 2019, p. 7), República del Níger (Almoustapha, 2019, p. 6), Perú (Muñoz, 2019, p. 1) e Islas Marshall:

El océano está hecho de gotas. Cada uno de nosotros es responsable de una gota del océano. Si ella se encarga de su gota, y él se encarga de su gota, y yo me ocupo de la mía, entonces podremos cuidar el mundo (Doreen de Brum, Embajadora y Representante Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas, Islas Marshall, 2019, p. 1).

A pesar de esta responsabilidad común, delegados de los países del Sur como Camboya (Samal, 2019, p. 1-2), Indonesia (Dohong, 2019, p. 2), Kuwait (Al-Humoud,

2019, p. 2), Malasia (Munirah, 2019, p. 2), Estado de Palestina (Al-Malki, 2019, p. 1), Cuba (Santana, 2019, p. 1), El Salvador (Lopez, 2019, p. 1) y Nicaragua (Oquist, 2019, p. 1), señalan que la acción climática debe seguir el principio de *responsabilidades comunes pero diferenciadas* (CBDR, por sus siglas en inglés), atendiendo “el contexto de capacidades y justicia variables, con la prioridad de lograr un desarrollo sostenible en los países en desarrollo de acuerdo con sus prioridades y circunstancias nacionales” (Shaikh Mohamed Khalifa AlKhalifa, Ministro de Petróleo, Baréin, p. 2).

Adicionalmente, algunos países como Pakistán (Aslam, 2019, p. 4), Venezuela (Arreaza, 2019, p. 1) e Islas Marshall (de Brum, 2019, p. 2) señalan que la acción climática debe estar *apegada al derecho internacional*, teniendo en consideración el respetar “los derechos humanos, en especial de los pueblos indígenas y de las comunidades locales” (María Elva Pinkert de Paz, Ministra de Medio Ambiente, Bolivia, 2019, p. 2). Para el respeto de estos derechos internacionales es fundamental la aplicación de reglas y metodologías que “estén estrechamente alineadas con nuestra Integridad Social [...] son la base para garantizar la integridad ambiental, así como para abordar los derechos de nuestras personas” (Wera Mori, Ministro de Medio Ambiente, Conservación y Cambio Climático, Papúa Nueva Guinea, 2019, p. 2).

Este principio se complementa con otros tantos que apuntan a la multiplicidad de entes y niveles involucrados de manera conjunta en la acción climática. Por ejemplo, Venezuela señala que “es fundamental que la comunidad internacional renueve su compromiso con el multilateralismo, así como con el Derecho Internacional en todas las áreas, especialmente en el área climática” (Jorge Arreaza Montserrat, Ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Venezuela, 2019, p. 1). La representante de Uruguay plantea que esto es esencial, al punto de que “el multilateralismo [...] es la única vía posible para atender la urgencia de este problema global” (Eneida De León, Ministra de Vivienda, Planificación y Medio Ambiente, Uruguay, 2019, p. 3).

Así mismo, según delegados, la acción climática debe tener a la base “un modelo de diálogo multisectorial, multinivel y multiactor” que facilite el ser “partícipes activos de la acción climática a pueblos indígenas; gobiernos regionales y locales; sector privado; academia; sociedad civil; y jóvenes” (Fabiola Muñoz Dodero, Ministra de Medio Ambiente, Perú, 2019, p. 1). En la misma senda, algunos representantes como Ruanda (Mujawamariya, 2019, p. 2), el Estado de Palestina (Al-Malki, 2019, p. 1) o Túnez señalan que la acción climática se debe sustentar en mecanismos de gobernanza local:

Con el objetivo de establecer una democracia basada en la participación local, la libertad de gestión, la responsabilidad y la rendición de cuentas, hemos construido un *camino* hacia el desarrollo sostenible que ya no es dominio exclusivo del Estado, de expertos, investigadores y estructuras oficiales, sino que se ha convertido en un asunto local con un norte claro (Mokhtar Hammami, Ministro de Asuntos Locales y Medio Ambiente, Túnez, 2019, p. 5).

En este sentido, gobiernos como el de Paraguay creen que las iniciativas climáticas deben escuchar lo que tienen por decir múltiples actores sociales: "Escuchemos las voces de los pueblos originarios, de los niños, de los jóvenes, de las mujeres que reclaman acciones efectivas ante este flagelo que causa estragos en el planeta" (Ariel Oviedo, Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Paraguay, 2019, p. 2). En consonancia con lo anterior, Fabiola Muñoz Dodero, Ministra de Medio Ambiente del Perú, afirma que es necesario escuchar a la amplia gama de participantes, lo que implica "afrontar juntos, gobiernos, jóvenes, pueblos indígenas, sector privado y sociedad civil [...]. Hoy millones de voces nos exigen decisión" (2019, p. 1).

En la misma línea, se detectan en el discurso de los representantes de las Partes una serie de actores para la implementación de la acción climática, en un contexto en que se necesita "que todas las partes interesadas se unan a los esfuerzos para detener el cambio climático y construir resiliencia. Comunidades indígenas; ONGs; el sector privado; jóvenes; grupos de mujeres" (Gale Rigobert, Ministra de Educación, Innovación y Relación de Género, Santa Lucía, 2019, p. 3), así como "gobiernos (...) y sociedad civil" (Fabiola Muñoz Dodero, Ministra de Medio Ambiente, Perú, 2019, p. 1). En definitiva, "actores estatales y no estatales" (Ndashe Yumba, Secretario Permanente de Tierras y Recursos Naturales, Zambia, 2019, p. 4). De esta manera se identifica que el desarrollo de la acción climática necesita de todas las partes interesadas, siendo distinguible en cada una de ellas ciertos roles y funciones.

Particularmente, los tomadores de decisiones son señalados como los líderes y tienen la "obligación con los pueblos del mundo" de desarrollar "acciones concretas implementables que superen la catástrofe climática que enfrentamos hoy (Hussein Rasheed Hassan, Ministro de Medio Ambiente, Maldivas, 2019, p. 4). Esto se puede observar en las palabras de Fernando Lopez Larreynaga, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador: "nuestros conciudadanos esperan de nosotros acciones, hechos, y es nuestro compromiso como servidores públicos actuar, no hablar" (2019, p. 1).

El rol de la sociedad civil en cambio es secundario y se limita a las funciones de presionar y recibir las acciones climáticas. Estas son decididas por los tomadores de decisiones, teniendo en consideración los antecedentes de la ciencia y ciertos principios éticos. Aun así, no todos los gobiernos relegan a la sociedad civil a un rol inferior, sino que son identificados como agentes sociales relevantes a la hora de pensar y realizar la acción climática, lo que es posible desprender de las siguientes citas de los representantes del Reino de Tonga y Liberia:

La sociedad civil, la academia y los sectores privados deben continuar siendo firmes en sus roles de coordinación, para garantizar una responsabilidad genuina, por parte de los actores estatales, y continuar siendo los impulsores sólidos, en nuestra búsqueda de soluciones adicionales, a los continuos

efectos adversos del cambio climático (Pohiva Tu'i'onetoa, Primer Ministro del Reino de Tonga, 2019, p. 5).

Esta COP25 sigue a un año de mayor activismo y preocupación pública por la inminente crisis climática. Hemos visto una mayor acción de los jóvenes en todo el mundo para llamar la atención sobre la urgencia requerida para garantizar que el cambio climático se detenga y que aquellos que enfrentarán los peores impactos del mismo sean apoyados (Nathaniel Tennie Blama, director ejecutivo de la Agencia de Protección Ambiental, Liberia, 2019, p. 2)

Dentro de la acción climática cooperativa es preciso mencionar la multiplicidad de actores que generan acciones tales como la sociedad civil, las mujeres, los pueblos indígenas y los jóvenes, esto implica ampliar los agentes para contrarrestar el cambio climático, dejando de lado la creencia de que el Estado y los científicos son los únicos actores relevantes en la lucha por el medio ambiente.

Para fines de este estudio, a nivel de los tomadores de decisiones, el Sur Global se comprende como un actor relevante en las relaciones de poder existentes en el régimen climático internacional, con retóricas y posiciones particulares respecto a la forma y contenido de la acción climática global. Esto es lo que revisaremos a continuación.

Retóricas sobre el régimen climático desde el Sur

Finalmente, el análisis permitió identificar una serie de retóricas sobre el régimen climático que son expresadas por los comisionados de las Partes del Sur Global en la COP25. Especialmente los representantes del Sur mencionaron como núcleo la justicia climática y la consecuente necesidad de responsabilidad histórica sobre la crisis por parte del Norte Global; la falta de soportes de implementación y liderazgos desde los países desarrollados; la vulnerabilidad como condición que dificulta la acción climática desde el Sur, y que aún bajo esta condición de vulnerabilidad, el Sur logra ser un agente activo en el régimen climático.

Responsabilidad histórica del Norte

Algunos representantes de países del Sur reconocen los avances del Norte respecto a las contribuciones realizadas, pero mencionan que es necesario mejorar "los canales de cooperación entre los países desarrollados y en desarrollo" para la implementación de "soluciones innovadoras" (Erik Grigoryan, Ministro de Medio Ambiente, Armenia, 2019, p. 1). A su vez, señalan que estas acciones climáticas deben estar en una relación basada en la "flexibilidad, el equilibrio, la justicia y la distinción entre países en desarrollo y desarrollados" (Sheikh Abdullah Ahmad Al-Humoud Al-Sabah, Autoridad Pública del Medio

GABRIEL PROSSER BRAVO; CAMILO CARO ZÚÑIGA; JUAN CARLOS ARBOLEDA-ARIZA

Ambiente, Kuwait, 2019, p. 3). Esta idea es reforzada por Eneida De León, Ministra de Vivienda, Planificación y Medio Ambiente de Uruguay:

Apreciamos los resultados de la recapitalización del Fondo Verde para el Clima, felicitamos a aquellos países desarrollados que han duplicado sus contribuciones. Al mismo tiempo, mostramos nuestra preocupación porque otros Estados desarrollados no presentan una visión clara sobre cambio climático, y plantean además el retiro del Acuerdo de París (2019, p. 1).

A pesar del reconocimiento de los avances del Norte, ciertos representantes de naciones del Sur creen que tener una mirada retrospectiva es “indispensable, que evaluemos históricamente nuestras acciones y respuestas, porque la construcción del cambio climático ha sido y sigue siendo histórica, y no solo el resultado de ligerezas del momento o irresponsabilidades meramente coyunturales” (Fernando Lopez Larreynaga, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, El Salvador, 2019, p. 1).

A su vez, esta responsabilidad histórica se relaciona con una posición común de los países del Norte respecto a frenar los procesos de negociación e implementación de la acción climática, que según unos pocos países suele “basarse en transferir la responsabilidad de los que contaminan, pagando los países del Sur para que no contaminen mientras los del Norte han contaminado y seguirán contaminando” (Jorge Arreaza Montserrat, Ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Venezuela, 2019, p. 1). Por esto, destacan una serie de actitudes que buscan renegociar, demorar, y en definitiva, no actuar en consecuencia de las necesidades climáticas:

Deben dejar de “actuar” en el campo de las negociaciones, “forjar palabras”, usar tácticas de demora, llenarse de palabras y dar lo peor, lo mínimo, creando estructuras y estableciendo “mecanismos” que no tienen la intención de dotar de recursos o respetar; jugando con las vidas y los medios de vida de los vulnerables, comportándose como si no les importáramos (Gale Rigobert, Ministra de Educación, Innovación y Relación de Género, Santa Lucía, 2019, p. 4).

En suma, el Sur destaca una visión opuesta del Norte respecto de la propia, pues señala que estos actores, en su mayoría, no han actuado con la rapidez y ambición que requiere la actual urgencia. En este sentido, son capaces de identificar también las grandes brechas que existen entre los recursos disponibles y las consecuencias del cambio climático que viven unos y otros, señalando que, dada las responsabilidades históricas y los recursos económicos y financieros, el papel que debe desempeñar el Norte es liderar, o al menos soportar, la acción climática. Un particular argumento suma Ali'ioaiga Feturi Elisaia, Embajador y Representante permanente de Samoa ante las Naciones Unidas, al señalar que más temprano que tarde las consecuencias del cambio climático también llegarán al Norte:

Lo que se siembra se recoge. Y mientras Samoa y los pequeños Estados insulares en desarrollo son víctimas ahora de los impactos del cambio climático, tan seguro como sale el sol en el este y se pone en el oeste, su turno llegará, más temprano que tarde (2019, p. 1).

La idea de que la acción climática del Norte no es suficiente y requiere mayor ambición es apoyada también por el Estado de Palestina (Al-Malki, 2019, p. 1), Jamaica (Vaz, 2019, p. 2) y Guatemala (Vargas, 2019, p. 3), quienes esperan que “los principales contribuyentes al calentamiento global tomarán medidas más audaces” (Omar Antonio Figueroa, Ministro de Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente y Desarrollo sostenible, Belice, 2019, p. 3). Esta idea es apoyada por Malik Amin Aslam, Ministro Federal de Cambio Climático de Pakistán:

Instamos a que aumentar la ambición se vea esencialmente de acuerdo a las circunstancias nacionales y a los imperativos de desarrollo de los países en desarrollo, así como a los compromisos incumplidos con respecto a la mitigación, la transferencia de tecnología y la provisión de financiamiento climático, todo lo cual debe cumplirse con urgencia y ampliarse significativamente (2019, p. 7).

Ante ello, países como Indonesia (Dohong, 2019, p. 2), Paraguay (Oviedo, 2019, p. 2), Cuba (Santana, 2019, p. 1) y Yibuti (Abdoulkader, 2019, p. 4) destacan en sus narrativas que han existido incumplimientos en los acuerdos por parte de los países del Norte respecto a “financiar medidas de adaptación; y elevar sus ambiciones en términos de reducción de emisiones contaminantes” (Garba Almoustapha, Ministro de Medio Ambiente, Saneamiento Urbano y Desarrollo Sostenible, República del Níger, 2019, p. 5). Incluso algunos señalan que dudan de la acción y compromiso de cierto grupo de naciones:

Uno se pregunta si algunas partes están aquí para unirse a nosotros y encontrar soluciones ambiciosas y efectivas para abordar el cambio climático o simplemente para reprimir el progreso para proteger sus intereses nacionales creados (Ali'ioga Feturi Elisaia, Embajador y Representante permanente ante las Naciones Unidas, Samoa, 2019, p. 2).

Algunos países desarrollados, incluido uno que es responsable de casi un tercio de las emisiones históricas y un quinto de las emisiones actuales, aparentemente han *dado la espalda a sus compromisos* (Riad Al-Malki, Ministro de Relaciones Exteriores, Estado de Palestina, 2019, p. 2).

Particularmente respecto al financiamiento, muchos de los países del Sur aluden a un compromiso adquirido por las naciones desarrolladas en “los Acuerdos de Cancún en 2010”, a partir de los cuales los países del Norte se comprometieron “a movilizar conjuntamente USD 100 mil millones por año para 2020 para atender las necesidades de

los países en desarrollo" (Schah-Zaman Maiwandi, director general de la Agencia Nacional de Protección Medio Ambiental, Afganistán, 2019, p. 2). Estos acuerdos son mencionados por algunas naciones como Madagascar (Georget, 2019, p. 5), Maldivas (Hassan, 2019, p. 3), Filipinas (Legarda, 2019, p. 1), Lesoto (Rapapa, 2019, p. 4), República de Mauricio (Ramano, 2019, p. 5), Marruecos (Rebbah, 2019, p. 4), Nigeria (Mahmood, 2019, p. 3), Belice (Figueroa, 2019a, p. 4), Cuba (Santana, 2019, p. 1), Nicaragua (Oquist, 2019, p. 3) y República de Fiyi (PSIDS, 2019, p. 3), quienes reiteran que sin este aporte difícilmente podrán realizar la acción climática adecuada, por lo que "el objetivo de 100.000 millones de dólares para 2020 debe ser cumplido por los países desarrollados" (Melchior Matak, Ministro de Medio Ambiente, Cambio Climático, Desastres y Gestión Meteorología, Islas Salomón, 2019, p. 2).

Soportes de implementación desde el Norte

Adicionalmente, algunas naciones del Sur Global abogan a que los países desarrollados deben ejecutar mecanismos financieros, tecnológicos y de asesoramiento para la implementación de acciones climáticas, tales como: Nepal (Bahadur, 2019, p. 4); Filipinas (Legarda, 2019, p. 2); Estado de Palestina (Al-Malki, 2019, p. 1); Papúa Nueva Guinea (Mori, 2019, p. 2); Bután (Penjor, 2019, p. 2); Camboya (Samal, 2019, p. 2); República Dominicana (Estévez, 2019, p. 3); El Salvador (Lopez, 2019, p. 2); Honduras (Martínez, 2019, p. 2); Jamaica (Vaz, 2019, p. 4); Bolivia (Pinkert de Paz, 2019, p. 1). Un ejemplo de esto es lo que plantean los representantes de Tayikistán y Santa Lucía:

Esperamos que los países desarrollados, las agencias de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales, regionales y las instituciones financieras internacionales hagan esfuerzos para cooperar en el tratamiento de cuestiones importantes de adaptación y mitigación al cambio climático (Davlatshoh Gulmahmadzoda, Presidente del Comité de Protección Ambiental bajo el Gobierno de Tayikistán, 2019, p. 4).

Necesitamos un mecanismo financiero receptivo y bien dotado de recursos bajo el régimen de Cambio Climático de la ONU, para obtener financiamiento adecuado, fácilmente accesible, ampliado, nuevo y adicional, predecible y acelerado para ayudar a abordar pérdidas y daños (Gale Rigobert, Ministra de Educación, Innovación y Relación de Género, Santa Lucía, 2019, p. 3).

Con esto, como ya se mencionó, reconocen que el financiamiento debe y puede provenir tanto de los países desarrollados como de otros organismos regionales e internacionales que soporten la acción climática del Sur. Al respecto, los representantes de las naciones de Nepal (Bahadur, 2019, p. 2), Madagascar (Georget, 2019, p. 5), República de Mauricio (Ramano, 2019, p. 5), Nigeria (Mahmood, 2019, p. 3), Ruanda (Mujawamariya, 2019, p. 2), Uganda (Gorretti, 2019, p. 4), El Salvador (Lopez, 2019, p. 2), Islas Marshall

(de Brum, 2019, p. 2), Islas Salomón (Matak, 2019, p. 1) y Georgia (Tkhilava, 2019, p. 2) señalan que es importante lograr la implementación del Mecanismo Internacional de Varsovia para Pérdidas y Daños, considerando "las prioridades y necesidades identificadas por los países en desarrollo (Ntoi Rapapa, Ministro de Energía y Meteorología, Lesoto, 2019, p. 6).

Estos requerimientos del Sur respecto al soporte del Norte para el desarrollo de acciones climáticas se sustentan, como ya fue señalado, en la responsabilidad histórica de "los países y corporaciones que han causado el problema y se han beneficiado del uso del carbono para acumular capital" (Paul Hebert Oquist, Ministro para Políticas Nacionales, Nicaragua, 2019, p. 3).

Dentro de las retóricas de la acción climática también es posible constatar una serie de ejercicios discursivos relacionados con la posición de las propias naciones o gobiernos dentro del régimen climático global, identificándose, aunque no siempre de manera explícita, una referencia de pertenecer a lo que se denomina como Sur Global.

La vulnerabilidad como condición que dificulta la acción climática del Sur

Gran parte de los representantes de países del Sur señalan que los efectos del cambio climático no afectan de igual manera a todos, sino que "principalmente en los países más vulnerables" (Fernando Lopez Larreynaga, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, El Salvador, 2019, p. 1). Con esto queda claro que una de las primeras maneras de referirse al Sur Global es como vulnerable, manifestando incluso que los "impactos están intensificando rápidamente nuestras vulnerabilidades y erosionando nuestras capacidades de resiliencia" (Pohiva Tu'i'onetoa, Primer Ministro, Reino de Tonga, 2019, p. 3). Así, una serie de países como Bután (Penjor, 2019, p. 2), Baréin (Khalifa, 2019, p. 2), Pakistán (Aslam, 2019, p. 3), Sri Lanka (Urugodawatte, 2019, p. 1), Tayikistán (Gulmahmadzoda, 2019, p. 1), Burundi (Rurema, 2019, p. 2), Yibuti (Abdoulkader, 2019, p. 2), Madagascar (Georget, 2019, p. 2), República del Níger (Almoustapha, 2019, p. 3), Nigeria (Mahmood, 2019, p. 2), Uganda (Gorretti, 2019, p. 2), Surinam (Akiemboto, 2019, p. 1), Uruguay (de León, 2019, p. 2), República de Fiyi (PSIDS, 2019, p. 2) e Islas Marshall (de Brum, 2019, p. 1) mencionan las vulnerabilidades particulares que les afectan.

Algunos comisionados suelen distinguir con claridad ciertas condiciones de vulnerabilidad que se encuentran exacerbadas en sus territorios. Los países del Sur pertenecientes al continente africano y asiático, mencionan con énfasis la pobreza y la hambruna. Adicionalmente, los países insulares del Sur (SIDS, por sus siglas en inglés) se identifican como vulnerables dada su geografía y dado el impacto que generan en ellos los desastres de origen natural.

En otros ecosistemas, la sequía está aumentando, lo que lleva a frecuentes episodios de hambruna. Estas experiencias de impactos climáticos extremos y de inicio lento están erosionando cada vez más los recursos naturales del

GABRIEL PROSSER BRAVO; CAMILO CARO ZÚÑIGA; JUAN CARLOS ARBOLEDA-ARIZA

ecosistema (Mary Gorretti Kitutu, Ministra de Medio Ambiente, Uganda, 2019, p. 2).

La mayoría de los países en desarrollo hoy en día todavía enfrentan el persistente problema de la pobreza y el hambre y de garantizar un futuro mejor para sus pueblos (Loren B. Legarda, Vicepresidenta de la Cámara de Representantes, Filipinas, 2019, p. 1).

Como se puede constatar, la vulnerabilidad que experimentan estos países en desarrollo está fuertemente caracterizada por una pobreza económica. Esto eclipsa las prioridades de sus gobiernos y limita materialmente la capacidad de contribuir a la acción climática, lo que es señalado por países como Cuba y República Dominicana:

Para los países del Sur, el desarrollo y la erradicación de la pobreza constituyen prioridades esenciales, por lo que la acción internacional para enfrentar el cambio climático no debe suponer una carga adicional (José Fidel Santana Núñez, Primer Viceministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2019, Cuba, p. 2).

El impacto del cambio climático en países de alta vulnerabilidad como los que conformamos el Caribe insular tiene lugar en un contexto en el que el flujo de recursos financieros no es suficiente (Ángel Estévez Bourdier, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, República Dominicana, 2019, p. 3).

Como se señala, la acción climática no debe suponer una carga adicional en contextos donde los recursos financieros no son los adecuados para tal acción. En este sentido, cuando los países del Sur se refieren a su condición de vulnerabilidad, se vislumbra por primera vez una identidad colectiva del Sur vulnerable. En la misma línea, existe una apelación a la empatía por compartir realidades sociales, económicas y políticas:

Los fenómenos que he descrito, los gritos de los más vulnerables, estoy seguro, resuenan en cada uno de nosotros, ya que experimentamos prácticamente las mismas situaciones. De hecho, estamos en presencia de un efecto espejo a escala global, y en eso no importa nuestro consumo de carbono ya que compartimos el mismo planeta (Alexandre Marie Georget, Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Madagascar, 2019, p. 5).

En la misma senda, representantes de países del Sur como Yibuti (Abdoulkader, 2019, p. 4), Estado de Palestina (Al-Malki, 2019, p. 1), Magadascar (Georget, 2019, p. 4), República de Mauricio (Ramano, 2019, p. 2), Cuba (Santana, 2019, p. 3) y Samoa (Elisaia, 2019, p. 2), consideran a la vulnerabilidad como algo común en los países en vías de desarrollo. De esta manera la acción climática requiere tener "en cuenta las necesidades y prioridades de los países en desarrollo" (Aziz Rebbah, Ministro de Energía, Minería y Medio Ambiente, Marruecos, 2019, p. 4).

Sin ir en desmedro de lo anterior, algunos delegados utilizan la expresión vulnerable para descripciones más individuales, basándose en ejercicios discursivos o en índices que objetivarían su condición de vulnerables. Como ejemplo del primer caso, el representante de Islas Marshall señaló que son “el país más vulnerable en la Tierra” (Doreen de Brum, Embajadora y Representante Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas, Islas Marshall, 2019, p. 1) y el de Tayikistán que “entre los países de la región euroasiática, Tayikistán es el país más vulnerable al cambio climático con un bajo nivel de potencial de adaptación¹³” (Davlatshoh Gulmahmadzoda, Presidente del Comité de Protección Ambiental, Tayikistán, 2019, p. 1); mientras que para ilustrar al segundo, el comisionado de Pakistán señala que “el índice Germanwatch a largo plazo coloca a Pakistán en la quinta posición en términos de vulnerabilidad climática” (Malik Amin Aslam, Ministro Federal de Cambio Climático, Pakistán, 2019, p. 3).

Relacionado con las condiciones de vulnerabilidad, ciertos comisionados señalan que, dado que contribuyen “en un mínimo porcentaje a las emisiones globales de gases de efecto invernadero” (Eneida De León, Ministra de Vivienda, Planificación y Medio Ambiente, Uruguay, p. 2), las naciones más vulnerables “tienen poca responsabilidad histórica por el cambio climático, pero se ven desproporcionadamente afectadas por los impactos” (Wera Mori, Ministro de Medio Ambiente, Conservación y Cambio Climático, Papúa Nueva Guinea, 2019, p. 2). Se podría decir que diferentes representantes, como los de Argelia (Zahra, 2019, p. 3), Túnez (Hammami, 2019, p. 3), AOSIS (Figueroa, 2019b, p. 4), República Dominicana (Estévez, 2019, p. 3), Honduras (Martínez, 2019, p. 1), Paraguay (Oviedo, 2019, p. 1), República del Níger (Almoustapha, 2019, p. 5) y Venezuela (Arreaza, 2019, p. 2), señalan que el Sur no es el culpable de la actual crisis climática global.

Desde la posición de no culpables, algunos representantes de las Partes atribuyen la responsabilidad histórica a los países impulsores de la revolución industrial y beneficiados a partir del desarrollo económico global. Aun así, esta visión histórica corresponde tan solo a un pequeño grupo de países como Cuba, Honduras, Venezuela, Guatemala o Nicaragua:

La necesidad de adaptación es una carga impuesta por un desarrollo histórico global desigual y tiene que estar en la primera línea de acción de nuestros países, quienes no contribuimos en conjunto siquiera al 1% de las emisiones globales (José Fidel Santana Núñez, Primer Viceministro de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba, 2019, p. 1).

Sostener que todos somos igualmente y universalmente responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero hoy en día, es equivalente a decir que los 100 países con las emisiones más bajas, que representan el 3% del total, tienen la misma responsabilidad que los diez países con las emisiones

¹³ Al revisar índices internacionales del cambio climático como Germanwatch, llama la atención el que estas naciones sobreestiman la vulnerabilidad de sus países en los discursos de sus relatores de la COP.

más altas que representan el 72% del total. Al mismo tiempo, es decir que los países con menos de una tonelada de CO₂ per cápita tienen la misma responsabilidad que los países con 18 toneladas o 16 toneladas per cápita (Paul Hebert Oquist, Ministro para Políticas Nacionales, Nicaragua, 2019, p. 1).

Esto se sustenta en una comprensión histórica del desarrollo, pero también en medidas objetivas de los aportes relativos que realiza cada conglomerado de países. Aun así, señalan que "a pesar de nuestro insignificante nivel de responsabilidad, estamos trabajando activamente en la mitigación y la adaptación, así como en la pérdida y el daño, porque amamos a la Madre Tierra y estamos preocupados por el futuro de nuestro país y el mundo" (Paul Hebert Oquist, Ministro para Políticas Nacionales, Nicaragua, 2019, p. 1).

En síntesis, los países del Sur logran identificar a la vulnerabilidad como un elemento de similitud entre las naciones que les condiciona, a su vez se identifican como conglomerado con una baja responsabilidad histórica y presente respecto a las emisiones en el mundo. Aún más, a pesar de ser el Sur vulnerable y no culpable, sus países abogan por una mayor ambición en el desarrollo de acciones climáticas.

Acompañando a esta visión de un Sur Global no culpable y vulnerable, los representantes de las Partes destacan también que han desarrollado importantes acciones en sus naciones, refiriéndose a sí mismos como países líderes en la acción climática global. En esta línea, países como Afganistán (Maiwandi, 2019, p. 1), Liberia (Blama, 2019, p. 2), Nigeria (Mahmood, 2019, p. 3), Zambia (Yumba, 2019, p. 3), Cuba (Santana, 2019, p. 3), Santa Lucía (Rigobert, 2019, p. 2), Surinam (Akiemboto, 2019, p. 2), República de Fiyi (PSIDS, 2019, p. 2), Islas Marshall (de Brum, 2019, p. 1) y Samoa (Elisaia, 2019, p. 2) han referido que son "capaces de probar nuevas ideas y establecer objetivos ambiciosos" (Nino Tkhilava, Ministra de Agricultura y Protección del Medio Ambiente, Georgia, 2019, p. 1). Lo que se ha expresado en calificativos respecto a las propias acciones climáticas, tales como: "audaces e inmediatas" (Ángel Estévez Bourdier, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, República Dominicana, 2019, p. 2) e "innovador(as) y dinámico(as)" (Wera Mori, Ministro de Medio Ambiente, Conservación y Cambio Climático, Papúa Nueva Guinea, 2019, p. 3).

Incluso, algunos representantes como los de AOSIS y Jamaica señalan que los países del Sur han estado a la vanguardia de la acción climática, por lo que han tenido que ser capaces de predicar con el ejemplo e incentivar a la ambición a los demás países:

Estamos avanzando para mejorar la acción climática en el corto plazo y demostrar los cambios rápidos y de largo alcance que se necesitan y que se pueden lograr a largo plazo para pasar a cero emisiones netas. Estamos liderando con el ejemplo [...] Les insto a mantener esa visión y dejarnos hacer de la década de 2020 nuestra "Década de la ambición" (Omar Antonio Figueroa, Representante AOSIS, 2019, p. 4-5).

Esperamos que al predicar con el ejemplo, inspiraremos y alentaremos a otros países a mejorar su ambición. Nuestra única ambición es aumentar la ambición (Daryl Wesley Phillip Vaz, Ministro de Crecimiento Económico y Creación de Empleo, Jamaica, 2020, p. 11).

Finalmente, cabría mencionar que algunos pocos países como Gabón (White, 2019, p. 2), Nepal (Bahadur, 2019, p. 3), Bolivia (Pinkert de Paz, 2019, p. 2) o Bután (Penjor, 2019, p. 2) refieren al Sur como un *patrimonio de la humanidad* que debe ser especialmente puesto en valor y conservado por su naturaleza y riqueza cultural.

A modo de cierre

La COP25 como conferencia en la cual se determina y ratifican los planes a futuro sobre el cambio climático del planeta, es un espacio privilegiado para ilustrar cómo las retóricas climáticas y ambientales develan posiciones, perspectivas y rationalidades de actores sociales (Eschenhagen, 2010; Floriani, 2013; 2016). En este sentido, el presente artículo, desde una mirada del Sur Global refuerza la idea de que los tomadores de decisiones y políticos de altos cargos construyen retóricas que reproducen la inacción, que fortalecen la arquitectura climática ahora construida y que permiten el *greenwashing* de los intereses que estas partes representan (Arias Ortega y Rosales Romero, 2019; Bueno, 2020; Prosser, Arboleda-Ariza y Bonilla, 2020).

Haciendo uso de lo expuesto por Sanahuja (2016), en cuanto a que las COP y los grandes eventos transnacionales crean una metanarrativa, es posible evidenciar que los representantes de las partes de la COP25 plantean una serie de principios rectores de los espacios de toma de decisiones del régimen climático, sin mencionar directa o indirectamente cuáles son las acciones fundamentales, dónde deben ser llevadas a cabo y qué actores de la sociedad les corresponde participar de las fases de diseño, implementación y evaluación de estas acciones.

En este sentido, gran parte de las COP funcionan como plataformas de las retóricas de la inacción, la mayoría de los representantes se pronuncian de manera abstracta para hablar sobre la acción, produciendo una discontinuidad entre el llamado a la concretización de la acción y la forma y el contenido de la acción en su despliegue. Aun así, notables excepciones en pos de la acción climática se han logrado en Kioto, Copenhague, Río, París, entre otras conferencias (Viola, 2002; Kiessling, 2021).

Por tanto, se identifican una serie de mecanismos lingüísticos en los que se refuerza la arquitectura climática que se ha visualizado en otros estudios (Prosser, Arboleda-Ariza y Bonilla, 2020), caracterizada por una relación Norte-Sur en la cual al Norte le corresponden las responsabilidades y al Sur las vulnerabilidades (Bueno y Pascal, 2016; Bueno, 2020). Esto tiene dos efectos comunicacionales: por un lado, provee a países del Sur la justificación para su inacción, producto de responsabilidades históricas y comparaciones de impacto, y, por otro lado, facilita el que las lógicas de la Agenda

Climática Global sigan descansando en los intereses y visiones de los países del Norte, pues son estos los encargados de otorgar los recursos y mecanismos de acción al Sur.

Adicionalmente, esta reproducción de los principios y lógicas del régimen climático internacional devela la centralidad de la figura de los tomadores de decisiones como los principales responsables de la acción climática (Teixeira de Barros, 2015), no quedando claro las funciones, responsabilidades y quehacer de otros actores involucrados en la resolución de la problemática ambiental. Esto se observa en que los actores sólo son mencionados desde un imperativo de inclusión, es decir, que deben ser tomadas en cuenta sus perspectivas, pero no son vislumbrados como agentes autónomos, capaces de desplegar acciones para la mitigación y adaptación ante la crisis climática global (Delina et al., 2015; Bäckstrand et al., 2017).

A pesar de la retórica de la inacción de los representantes de las naciones, existen discursos disidentes en los que se aboga desde una posición contrahegemónica, que el Norte debe hacerse cargo de sus responsabilidades históricas respecto a los actuales niveles de emisiones y transferir al Sur los beneficios obtenidos por el proceso de industrialización. Por tanto, se vislumbra una pequeña proporción de representantes que evidencian la necesidad de construir un Sur Global, no tan solo basado en criterios geopolíticos (Bueno, 2020). Un imperativo que se refuerza al momento que los representantes señalan el despliegue de acciones climáticas a pesar de la baja responsabilidad en las emisiones, las condiciones de vulnerabilidad y la falta de recursos provenientes del Norte.

En este sentido, construir un Sur Global que actúe como agente unificado ante la retórica de la inacción del Norte, mediante la creación de una plataforma de cooperación multidimensional y multilateral, donde todos los países en desarrollo, a conciencia de sus diferencias materiales, humanas e históricas, pueden trenzar posiciones en común respecto de la Agenda Climática Global (Bueno, 2020).

Esto supone aunar metas, inversiones y recursos en pos de realizar acciones como bloque, siempre en respeto de las responsabilidades comunes y diferenciadas que cada nación puede ostentar. Ello se logra constatar en las retóricas de algunos de los representantes del Sur Global que hacen hincapié en que los NDC's permiten ampliar las responsabilidades de todos los países y reinos respecto a la crisis ambiental global, pero siempre en atención de los aportes históricos y diferenciados de las naciones que concentran la mayor cantidad de emisiones a partir de la época industrial.

En este sentido las NDC son los espacios propicios para los discursos de la inacción, en cuanto a que son compromisos de las naciones ante la evaluación internacional pero que no implican castigos o amonestaciones directas en caso de incumplimiento. A pesar de esto, pueden ser considerados como las naciones y reinos como cartas de navegación para la planificación de su estrategia y acción climática.

En este marco, es necesario seguir realizando investigaciones de las retóricas climáticas presentes no solo en los representantes de las partes, sino también en los

operadores a cargo de la implementación de los NDC en cada territorio. Aún más, considerando a la misma muestra aquí expuesta, se pudieran realizar análisis comparativos entre países del Sur y el Norte Global, entre las naciones pertenecientes a distintos grupos como el BASIC o el G77 + China, como a partir de las posibles diferencias según los tipos de gobiernos y los enfoques a la hora de gestionar el cambio climático. Esto pudiera permitir establecer ciertas relaciones entre las retóricas utilizadas por los grupos y el grado efectivo de acción climática conseguido.

En conclusión, el análisis realizado permitió develar una retórica hegemónica de la inacción climática que no configura la forma y contenido de la acción en su despliegue; centrada en la figura de los tomadores de decisiones; incapaz de implicar a otros actores sociales a la agenda climática global; y reproductora de las lógicas actuales del régimen climático. Sin embargo, es un imperativo para el Sur Global evitar la reiteración de estas retóricas en COP venideras, debiendo ser este un bloque promotor del avance de la acción climática y de la evaluación de las diversas estrategias desplegadas por las naciones y países en pos de mitigar los gases de efecto invernadero y de adaptar a sus comunidades al cambio climático. Ya que si antes se hablaba de la necesidad de “generar consensos” para dar paso a la acción, hoy esto se discurre desde la necesidad de definir y plantear una serie de “mecanismos de implementación” para la acción, que no hace más que seguir postergando el tiempo de actuar.

Referencias bibliográficas

- ARIAS ORTEGA, M. A.; ROSALES ROMERO, S. "Educación ambiental y comunicación del cambio climático. Una perspectiva desde el análisis del discurso". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 24, nº 80, pág. 247-269, 2019. Disponible en: <<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v24n80/1405-6666-rmie-24-80-247.pdf>>. Acceso en: 24 jul. 2020.
- ARROYO, V. "The global climate action summit: increasing ambition during turbulent times". *Climate Policy*, vol. 18, nº 9, p. 1.087-1.093, 2018.
- BÄCKSTRAND, K.; KUYPER, J. W. "The democratic legitimacy of orchestration: the UNFCCC, non-state actors, and transnational climate governance". *Environmental Politics*, vol. 26, nº 4, p. 764-788, 2017.
- BÄCKSTRAND, K., et al. "Non-state actors in global climate governance: from Copenhagen to Paris and beyond". *Environmental Politics*, vol. 26, nº 4, p. 561-579, 2017.
- BARDIN, L. *Analysis of content*. 5º ed. Lisboa: Edição 70, 2002.
- BRAUN, V.; CLARKE, V. "Using thematic analysis in psychology". *Qualitative research in psychology*, vol. 3, nº 2, p. 77-101, 2006.
- BUENO, M. D. P. "El Acuerdo de París: ¿una nueva idea sobre la arquitectura climática internacional?". *Relaciones Internacionales*, nº 33, p. 75-95, 2016. Disponible en: <<https://rephip.unr.edu.ar/xmlui/handle/2133/10443>>. Acceso en: 24 jul. 2020.

GABRIEL PROSSER BRAVO; CAMILO CARO ZÚÑIGA; JUAN CARLOS ARBOLEDA-ARIZA

_____. Identity-based cooperation in the multilateral negotiations on climate change: the Group of 77 and China. In: LORENZ, C. (ed.). *Latin America in times of global environmental change*. Cham: Springer, 2020.

BUENO, M. D. P.; PASCUAL, G. "La arquitectura climática internacional en cierres: el rol del BASIC en las negociaciones hacia el acuerdo de París". *JANUS.NET e-Journal of International Relations*, vol. 7, nº 2, p. 129-150, 2016.

CABRUJA, T.; ÍÑIGUEZ, L.; VÁZQUEZ, F. "Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad". *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, nº 25, p. 61-94, 2000.

CÁCERES, P. "Análisis cualitativo de contenido: una alternativa metodológica alcanzable". *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, vol. 2, nº 1, p. 53-82, 2003.

CHAN, S.; BRANDI, C.; BAUER, S. "Aligning transnational climate action with international climate governance: the road from Paris". *Review of European, Comparative & International Environmental Law*, vol. 25, nº 2, p. 238-247, 2016.

CHAN, S., et al. "Effective and geographically balanced? An output-based assessment of non-state climate actions". *Climate Policy*, vol. 18, nº 1, p. 24-35, 2018.

CHAN, S.; AMLING, W. "Does orchestration in the Global Climate Action Agenda effectively prioritize and mobilize transnational climate adaptation action?". *International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics*, vol. 19, nº 4-5, p. 429-446, 2019.

DELINA, L. L.; DIESENDORF, M.; MERSON, J. "Strengthening the climate action movement: strategies from histories". *Carbon Management*, vol. 5, nº 4, p. 397-409, 2015.

DENZIN, N. K.; LINCOLN, Y. S. *The Sage handbook of qualitative research*. London: Sage publications, 2011.

DZEBO, A. "Effective governance of transnational adaptation initiatives". *International Environmental Agreements: Politics, Law, and Economics*, vol. 19, nº 4-5, p. 447-466, 2019.

DZEBO, A.; STRIPPLE, J. "Transnational adaptation governance: an emerging fourth era of adaptation". *Global Environmental Change*, vol. 35, p. 423-435, 2015.

ESCHENHAGEN, M. L. "Los límites de la retórica verde o ¿Porqué después de más de 30 años de esfuerzos no se observan mejoras ambientales sustanciales?". *Gestión y Ambiente*, vol. 13, nº 1, p. 111-118, 2010.

FERNÁNDEZ-REYES, R.; PIÑUEL RAIGADA, J. L.; VICENTE-MARIÑO, M. "La cobertura periodística del cambio climático y del calentamiento global en El País, El Mundo y La Vanguardia". *Revista Latina de Comunicación Social*, vol. 8, nº 1.038, p. 122-140, 2015.

FLORIANI, D. *Crítica da razão ambiental: pensamento e ação para a sustentabilidade*. São Paulo: Annablume, 2013.

_____. As retóricas da sustentabilidade na América Latina: conflitos semânticos e políticos no contexto de "Modernidades múltiplas". In: FLORIANI, D.; ELIZALDE, A. (orgs.). *América Latina: sociedade e meio ambiente: teorias, retóricas e conflitos em desenvolvimento*. Curitiba: Universidade Federal do Paraná, 2016.

FRANCO, A. J. "La revolución contra el cambio climático. Una aproximación a los retos de la acción climática". *Eikasia: revista de filosofía*, nº 89, p. 265-282, 2019.

KIESSLING, C. K. "Principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas: un análisis de la internalización de la norma por parte del sector privado en Brasil (2005-2015)". *Estudios internacionales*, vol. 53, nº 198, p. 63-88, 2021.

LATOUR, B. "Esperando a Gaia: componer el mundo común mediante las artes y la política". *Cuadernos de Otra parte. Revista de letras y artes*, vol. 26, p. 67-76, 2012.

LEFF, E. "La esperanza de un futuro sustentable: utopía de la educación ambiental". *Revista Transatlántica de educación*, vol. 9, p. 93-103, 2011.

MUÑOZ RODRÍGUEZ, M. Á.; RODRÍGUEZ, A. "Los resultados de la Cumbre Climática de Marrakech: antecedentes y perspectivas". *Bie3: Boletín IEEE*, España, nº 5, p. 600-622, 2017.

PÉREZ-LUCO, R., et al. "Taxonomía de diseños y muestreo en investigación cualitativa. Un intento de síntesis entre las aproximaciones teórica y emergente". *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, vol. 39, 2017.

PETINELLI, V. "A quem servem as conferências de políticas públicas? Desenho institucional e atores beneficiados". *Opinião Pública*, vol. 23, nº 3, p. 612-646, 2017.

PROSSER, G.; ARBOLEDA-ARIZA, J. C.; BONILLA, N. "Educación para el cambio climático y saberes ambientales en declaraciones del alto segmento de la COP25". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 25, nº 87, 2020.

ROGGERO, M.; KÄHLER, L.; HAGEN, A. "Strategic cooperation for transnational adaptation: lessons from the economics of climate change mitigation". *International Environmental Agreements: Politics, Law, and Economics*, vol. 19, nº 4-5, p. 395-410, 2019.

ROMÁN NÚÑEZ, Y.; CUESTA MORENO, O. "Comunicación y conservación ambiental: avances y retos en Hispanoamérica". *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 71, p. 15-39, 2016.

SANAHUJA, J. A. "La Agenda 2030 de desarrollo sostenible: de la cooperación Norte-Sur al imperativo universalista del desarrollo global". *Gaceta Sindical: Reflexión y Debate*, vol. 26, p. 205-221, 2016.

SISTO, V. "La investigación como una aventura de producción dialógica: la relación con el otro y los criterios de validación en la metodología cualitativa contemporánea". *Psicoperspectivas: Individuo y sociedad*, vol. 7, nº 1, p. 114-136, 2008.

TAKAHASHI, B. "La influencia de las agencias internacionales de noticias en la cobertura de los efectos y las soluciones del cambio climático: un estudio de caso del Perú". *Razón y Palabra*, vol. 18, nº 84, p. 108-124, 2013.

TEIXEIRA DE BARROS, A. "Política partidária e meio ambiente: a adesão dos partidos políticos brasileiros à agenda verde". *Opinião Pública*, vol. 2, nº 3, p. 693-733, 2015.

VAISMORADI, M.; TURUNEN, H.; BONDAS, T. "Content analysis and thematic analysis: implications for conducting a qualitative descriptive study". *Nursing & health sciences*, vol. 15, nº 3, p. 398-405, 2013.

VAISMORADI, M., et al. "Theme development in qualitative content analysis and thematic analysis". *Journal of Nursing Education and Practice*, vol. 6, nº 5, p. 100-110, 2016.

VAISMORADI, M.; SNELGROVE, S. "Theme in qualitative content analysis and thematic analysis". *Forum: Qualitative Social Research*, Alemania, vol. 20, nº 3, 2019.

VIOLA, E. "O regime internacional de mudança climática e o Brasil". *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, vol. 17, p. 25-46, 2002.

GABRIEL PROSSER BRAVO; CAMILO CARO ZÚÑIGA; JUAN CARLOS ARBOLEDA-ARIZA

WORLD ECONOMIC FORUM. *The Global Risks Report 2019* [En línea]. 14a edición. Suiza: World Economic Forum, 2019. Disponible en: <<https://www.weforum.org/reports/the-global-risks-report-2019>>. Acceso en: 30 may. 2022.

Discursos citados

ABDOULKADER, M. *Allocution de Son Excellence Monsieur Mohamed Abdoulkader Moussa, Ministre de l'urbanisme, de l'environnement et du tourisme de djibouti*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/DJIBOUTI_cop25cmp15cma2_HLS_FR.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

AKIEMBOTO, S. *Statement by H. E. Sergio AKIEMBOTO, Minister of Natural Resources of the Republic of Suriname, at the Conference of the Parties to the 25th session of the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC)*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/SURINAME_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

AL-HUMOUD, S. A. A. *State of Kuwait speech by His Excellency Sheikh Abdullah Ahmad Al-Hamoud Al-Sabah Chairman of the Board – director general of the environment public authority head of the State of Kuwait delegation participating in the 25th Conference of Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change Madrid - 2019*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 10 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/KUWAIT_cop25cmp15cma2_HLS_AR.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

AL-MALKI, R. *G77 and China Statement for the opening of the COP25 high-level segment delivered by the Minister of Foreign Affairs of the State of Palestine Dr. Riad Al-Malki*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/STATE_OF_PALESTINE_G77_AND_CHINA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

ALMOUSTAPHA, G. *Allocution de sem Almoustapha Garba Ministre de l'environnement de la Salubrité Urbaine et du Développement durable*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/NIGER_cop25cmp15cma2_HLS_FR.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

ARREAZA, J. *Discurso del canciller Jorge Arreaza en Conferencia sobre Cambio Climático COP25 en Madrid*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 10 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/VENEZUELA_cop25cmp15cma2_HLS_ES.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

ASLAM, M. *Address by H.E. Malik Amin Aslam Khan Federal Minister – Climate Change / Advisor to Prime Minister 25th Session of Conference of Parties (COP-25) to the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC)*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 10 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/PAKISTAN_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

BAHADUR, S. *Statement by the Hon. Mr. Shakti Bahadur Basnet, Minister of Forests and Environment (MoFE), Nepal at the 25th Conference of Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC)*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/NEPAL_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

BLAMA, N. *Statement by Nathaniel T. Blama, Sr. Executive Director & Head of Delegation Environmental protection agency of Liberia at the high-level segment Of COP 25.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 18 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/LIBERIA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

DE BRUM, D. *H.E. Ambassador Doreen de Brum Permanent Representative to the United Nations Office in Geneva UNFCCC COP25 high-level statement Madrid, 11 December 2019.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/MARSHALL_ISLANDS_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

DE LEÓN, E. *República Oriental del Uruguay Discurso de la Señora Ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente Arq. Eneida de León en el segmento de alto nivel de la 25ª COP de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la 15ª CMP del Protocolo de Kioto y la 2ª CMA del Acuerdo de París.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 12 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/URUGUAY_cop25cmp15cma2_HLS_ES.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

DOHONG, A. *Statement by Indonesia at high-level segment of COP25, CMP15, CMA2.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/INDONESIA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

ELISAIA, A. *Statement by H. E. Aliioaiga Feturi ELISAIA, Head of Delegation of the Independent State of Samoa at the High-Level Segment of COP25.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/SAMOA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

ESTÉVEZ, A. *Convención marco de Naciones Unidas sobre cambio climático segmento de alto nivel de la Vigésima Quinta Conferencia de las Partes (COP25).* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 12 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/DOMINICAN_REPUBLIC_cop25cmp15cma2_HLS_ES.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

FIGUEROA, O. *Belize national statement UNFCCC COP25 by Hon. Dr. Omar Figueroa Minister of State in the ministry of agriculture, fisheries, forestry, the environment, sustainable development, and immigration.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 10 dic. 2019, 2019a. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/BELIZE_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

_____. *AOSIS statement UNFCCC COP25 by Hon. Dr. Omar Figueroa Minister of State in the ministry of agriculture, fisheries, forestry, the environment, sustainable development, and immigration.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 10 dic. 2019, 2019b. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/BELIZE_AOSIS_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

FRIMPONG, K. *Party - Republic of Ghana statement by Prof. Kwabena Frimpong-Boateng, minister for environment, science, technology, and innovation.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/GHANA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

GABRIEL PROSSER BRAVO; CAMILO CARO ZÚÑIGA; JUAN CARLOS ARBOLEDA-ARIZA

GEORGET, A. *Declaration Internationale par Son Excellence Monsieur Alexandre Georget Ministre de l'environnement et du développement durable République de Madagascar.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/MADAGASCAR_cop25cmp15cma2_HLS_FR.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

GORRETTI, M. *Statement by Hon. Dr. Mary Gorreti Kitutu Kimono, Minister of State for Environment of Uganda and head of delegation to COP25/CMP15.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 12 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/UGANDA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

GRIGORYAN, E. *Statement of the head of delegation of the Republic of Armenia at the 25th session of the Conference of the Parties to the UN Framework Convention on Climate Change.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/ARMENIA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

GULMAHMADZODA, D. *Speech of H. E. Gulmahmadzoda Davlatshoh - Chairman of the Committee for Environmental Protection under the Government of the Republic of Tajikistan at the 25th Conference of UNFCCC.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 12 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/TAJIKISTAN_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

HAMMAMI, M. *Speech by Minister of Local Affairs and Environment Mokhtar Hammami during the ministerial segment of the 25th Conference of the Parties to the UN Convention on Climate Change.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/TUNISIA_cop25cmp15cma2_HLS_AR.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

HASSAN, H. *High Level Opening Statement | Maldives Delivered by Minister of Environment H. E. Dr. Hussain Rasheed Hassan Madrid, Spain 10th December 2019 – 15:00 – 16:30.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 12 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/MALDIVES_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

INTHAVONG, S. *Lao People's Democratic Republic Statement by H. E. Dr. Saynakhone Inthavong, Vice Minister Ministry of Natural Resources and Environment.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/LAO_PEOPLES DEMOCRATIC REPUBLIC_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

KHALIFA, S. *The speech of the Kingdom of Bahrain was received by His Excellency Sheikh Mohammed bin Khalifa Al Khalifa, Minister of Oil.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/BAHRAIN_cop25cmp15cma2_HLS_AR.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

KUTSAIRA, B. *National statement by Honourable Bintony Kutsaira, M.P., Minister for natural resources, energy, and mining (leader of delegation) delivered at the 25th Session of the Conference of Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/MALAWI_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

KYONG-SIM, R. *Speech by Head of Delegation of DPRK at UNFCCC COP25.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en:

<https://unfccc.int/sites/default/files/resource/DPRKOREA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

LEGARDA, L. *Philippine Statement by Hon. Loren Legarda Deputy Speaker of the House of Representatives*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/PHILIPPINES_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

LOPEZ, F. *Declaración de El Salvador Segmento de Alto Nivel, COP25, Madrid*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/ELSAVADOR_cop25cmp15cma2_HLS_ES.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

MAHMOOD, M. *National statement by Dr. Muhammad Mahmood Abubakar honourable minister of environment Federal Republic of Nigeria*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/NIGERIA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>_. Acceso en: 1 sept. 2021.

MAIWANDI, S. *Government of the Islamic Republic of Afghanistan 25th Session of Conference of Parties (COP25) of the UNFCCC Madrid, Spain 02nd – 13th December 2019 National Statement for COP25 High-Level Segment*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/AFGHANISTAN_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

MARTÍNEZ, R. *Propuesta de discurso de la jefa de delegación excelentísima señora Rosibel Martinez Arriaga de la República de Honduras*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/HONDURAS_cop25cmp15cma2_HLS_ES.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

MATAK, M. *Statement by Solomon Islands Melchior Mataki Permanent Secretary Ministry of Environment, Climate Change, Disaster Management & Meteorology COP25, Madrid, Spain, 11th December 2019*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/SOLOMONISLANDS_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

MORI, W. *Statement by Honorable Wera Mori, MP Minister for Environment, Conservation, and Climate Change of Papua New Guinea at the High-Level Segment of the UNFCCC COP 25, CMP 15 and CMA 2*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 12 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/PAPUA_NEW_GUINEA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

MUJAWAMARIYA, J. *Republic of Rwanda National Statement 25th Conference of the Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change - COP25/CMP15/CMA2*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/RWANDA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

MUNIRAH, I. *Statement by Hon. Ms. Isnaraissah Munirah Majilis, Deputy Minister of energy, science, technology, environment, and climate change, Malaysia*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/MALAYSIA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

MUÑOZ, F. *Propuesta de Declaración Perú – Segmento de Alto Nivel Ministerial – COP 25*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 10 dic. 2019. Disponible en:

GABRIEL PROSSER BRAVO; CAMILO CARO ZÚÑIGA; JUAN CARLOS ARBOLEDA-ARIZA

<https://unfccc.int/sites/default/files/resource/PERU_cop25cmp15cma2_HLS_ES.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

OQUIST, P. *Nicaragua's Message at the COP 25 December 11th 2019 Dr. Paul Oquist Kelley Minister-Private Secretary for National Policies Presidency of the Republic of Nicaragua*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 12 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/NICARAGUA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

OVIEDO, A. *Declaración de la Republica del Paraguay Don Ariel Oviedo, Ministro Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/PARAGUAY_cop25cmp15cma2_HLS_ES.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

PACIFIC SMALL ISLAND DEVELOPING STATES [PSIDS]. *National Statement by Head of the Cambodian Delegation, His Excellency SAY Samal, Minister of Environment at the United Nations Climate Change Conference COP 25/ CMP 15/CMA 2*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/FIJI_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

PENJOR, Y. *Statement by His Excellency Mr. Yeshey Penjor Hon'ble Minister, Ministry of Agriculture and Forest, Royal Government of Bhutan at the High-Level Segment of COP25/CMP15/CMA2 to UNFCCC*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/BHUTAN_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

PINKERT DE PAZ, M. E. *Maria Elva Pinckert de Paz Ministra de Medio Ambiente y Agua Discurso De Intervención en la COP25 de Cambio Climático*. En: UN Climate Change Conference (Cop25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/BOLIVIA_cop25cmp15cma2_HLS_ES.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

RAMANO, K. *25th meeting of the Conference of Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change address by Honourable Kavydass Ramano Minister of Environment, Solid Wastes Management and Climate Change Republic of Mauritius*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/MAURITIUS_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

RAPAPA, N. *Statement by H. E. Prof. Ntozi Rapapa Minister of Energy and Meteorology at the Twenty-Fifth Session of the Conference of the Parties (COP25) to the United Nations Framework Convention on Climate Change, The Fifteenth Session of the Conference of the Parties Serving as the Meeting of the Parties to the Kyoto Protocol (Cmp15) and the Second Session of the Paris Agreement (Cma2)*. En: UN Climate Change Conference (Cop25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/LESOTHO_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

REBBAH, A. *Statement by the Kingdom of Morocco the 25th Conference of the Contracting Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change Ministerial Level*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/MOROCCO_cop25cmp15cma2_HLS_AR.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

RIGOBERT, G. *Country Statement by Honourable Dr. Gale T. C. Rigobert Minister of Education, Innovation, Gender Relations, and Sustainable Development of Saint Lucia*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en:

<https://unfccc.int/sites/default/files/resource/ST_LUCIA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

RUREMA, D. Discours du ministre de l'environnement, de l'agriculture et de l'élevage lors du segment de haut niveau à la conférence des parties (COP25) tenue à Madrid, Espagne. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/BURUNDI_cop25cmp15cma2_HLS_FR.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

SAMAL, S. *National Statement by Head of the Cambodian Delegation, His Excellency SAY Samal, Minister of Environment at the United Nations Climate Change Conference COP 25/ CMP 15/CMA 2*. In: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/CAMBODIA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

SANTANA, J. *Cuba - High-level Segment Statement COP25*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 12 dic. 2019. Disponible en: <<https://unfccc.int/documents/203552>>. Acceso en: 1 sept. 2021.

SILPA-ARCHA, V. *Thailand's statement to the twenty-fifth session of the Conference of Parties (COP-25) to the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC)*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/THAILAND_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

TKHILAVA, N. *Statement by Ms. Nino Tkhilava, Head of Environment and Climate Change Department of the Ministry of Environmental Protection and Agriculture of Georgia at the UN Climate Change Conference – COP 25*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 12 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/GEOGRAPHY_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

TU'I'ONETOA, P. *Statement of Hon. Dr. Pohiva Tu'i'onetoa Prime Minister of the Government of the Kingdom of Tonga at the United Nations Framework Convention on Climate Change 25th Session of the Conference of the Parties also serving as the 15th Session of the Meeting of the Parties to the Kyoto Protocol, and the 2nd Session of the Meeting of the Parties to the Paris Agreement*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 10 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/TONGA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

URUGODAWATTE, H. *Sri Lanka Country Statement the High-Level Segment of UNFCCC – COP25 10th to 11th December 2019, Madrid, Spain [Delivered by Ms. S. Hasanthi Urugodawatte Dissanayake, Director General of Ocean Affairs, Environment and Climate Change, Ministry of Foreign Relations, Sri Lanka]*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/SRILANKA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

VARGAS, A. *Discurso Señor Ministro de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala. Licenciado Alfonso Alonso Vargas. Ante la asamblea de la 25a. Conferencia de las Partes*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/GUATEMALA_cop25cmp15cma2_HLS_ES.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

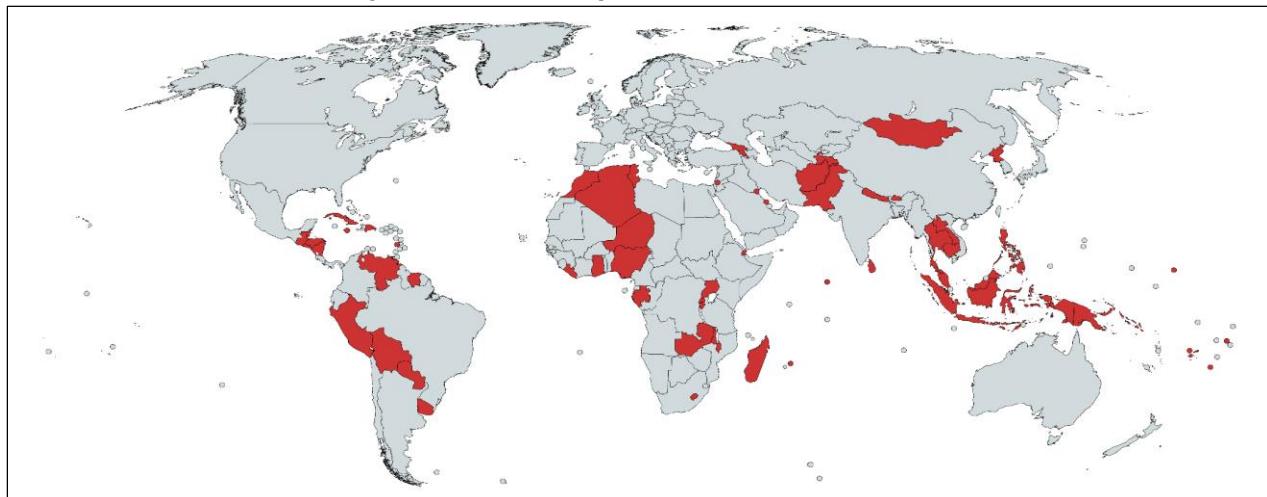
VAZ, D. *Statement of the Honorable Daryl Vaz, MP Minister without portfolio with responsibility for land, the environment, climate change and investment in the Ministry of Economic Growth and Job Creation*. En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 23 ene. 2020. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/JAMAICA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

GABRIEL PROSSER BRAVO; CAMILO CARO ZÚÑIGA; JUAN CARLOS ARBOLEDA-ARIZA

WHITE, L. *Allocution de son excellence Lee White, Ministre des eaux et forets, de la mer, de l'environnement charge du plan climat du plan d'affection des terres et des objectifs de développement durable.* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/GABON_cop25cmp15cma2_HLS_FR.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

YUMBA, N. *Zambia's Statement to the twenty-fifth session of the Conference of Parties (COP25) to the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC).* En: UN Climate Change Conference (COP25), Madrid, 11 dic. 2019. Disponible en: <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/ZAMBIA_cop25cmp15cma2_HLS_EN.pdf>. Acceso en: 1 sept. 2021.

Anexo 1
Mapa de las naciones y reinos incluidos en el artículo



Fuente: Elaboración propia mediante la app MapChart.

Resumo

Retórica da ação climática do Sul: análise dos discursos dos tomadores de decisão da COP25

As Conferências das Partes funcionam como plataformas transnacionais para planejar e implementar mecanismos de ação climática. O objetivo deste artigo é analisar os discursos do Sul Global no contexto da COP25, a fim de desvendar a retórica ambiental dos tomadores de decisão. Para isso, foi realizada uma análise de conteúdo temática em 60 declarações feitas no alto segmento da COP25. Assim, foi possível identificar três retóricas sobre a ação climática: urgente; ética; cooperativa e duas retóricas sobre o regime climático do Sul: a responsabilidade histórica do Norte e a vulnerabilidade como condição que dificulta a ação climática do Sul. Conclui-se que, nos discursos das partes, prevalece uma retórica hegemônica da inação climática, focada em tomadores de decisão, incapaz de envolver outros atores; e reproduutora da lógica atual do regime climático.

Palavras-chave: retórica; ação climática; COP25; tomadores de decisão

Abstract

Rhetorics of climate action from the South: analysis of the discourses of COP25 decision makers

The Conferences of the Parties function as transnational platforms to plan and implement mechanisms for climate action. The objective of this article is to analyze the discourses of the Global South in the context of COP 25, to unveil the environmental rhetoric of decision makers. For this, thematic content analysis was carried out on 60 statements of the high segment of COP25. It was possible to identify three rhetorics about climate action: urgent; ethical; cooperative, and two rhetorics about the climate regime from the South: the historical responsibility of the North and vulnerability as a condition that hinders climate action from the South. It is concluded that within the parties' discourses, a hegemonic rhetoric of climate inaction prevails, one which is focused on decision makers, is unable to implicate other actors, and reproduces the current logic of the climate regime.

Keywords: rhetoric; climate action; COP25; decision makers

Résumé

Rhétorique de l'action climatique du Sud: analyse des discours des décideurs de la COP25

Les Conférences des Parties fonctionnent comme des plates-formes transnationales pour planifier et mettre en œuvre des mécanismes d'action climatique. L'objectif de ce article est d'analyser les discours des pays du Sud dans le cadre de la COP25, afin de dévoiler la rhétorique environnementale des décideurs. Pour cela, une analyse de contenu thématique a été réalisée sur 60 déclarations faites dans du segment haut de la COP25. Il a été possible d'identifier trois rhétoriques sur l'action climatique: urgent; éthique; coopérative, et deux rhétoriques sur le régime climatique du sud: la responsabilité historique du nord et la vulnérabilité comme condition qui entrave l'action climatique du sud. On en conclut que dans les discours des parties, prévaut une rhétorique hégémonique de l'inaction climatique, centrée sur des décideurs incapables d'impliquer d'autres acteurs; et reproductive des logiques actuelles du régime climatique.

Mots-clés: rhétorique; action climatique; COP25; décideurs

Artigo submetido à publicação em 24 de julho de 2020.

Versão final aprovada em 18 de maio de 2022.

Opinião Pública adota a licença Creative Commons CC-BY.

